



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 03 ABR 2014

17864

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Aseoria Juridica en que dispone que el funcionario(a) Patricio Cortes Barraza, P. Servicios.- Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático. Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO , reunion en empresa minera Lumina Cooper, tendido de torres de alta tension en terreno municipales, desde el 31 de Marzo al 01 de Abril del 2014

i día	c/ pernt	38.727
1 "	s "	15.488
		<u>54.215</u>

pasajes	60.000
	<u>114.215</u>

Se dicta con esta fecha, para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)
KAZR/GOGC/PALT/hca



RUBEN A. ARAYA MESTINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(S)

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE